ALCALDIA NUNICIPAL DE FUSAGASUGA

RESOLUCION DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA 2023-0883

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0342

(10 de octubre de 2023)

LA SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas mediante

Decreto No. 044 del 12 de Mayo de2023 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante estudio previo la **OFICINA DE LAS TIC Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** , planteo la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación de la que se requiere ordenar la apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA 2023-0883**, cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SERVIDOR, EQUIPO DE COMUNICACIONES, EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA, GABINETE, REPUESTOS, ACCESORIOS PARA SERVIDORES Y LICENCIAS DE LOS MODULOS DEL CORTAFUEGOS PARA FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicho servicio y en razón de la naturaleza y la cuantía del mismo debe adelantarse el proceso de Concurso de Méritos Abierto, según lo dispone el numeral 3 del art. 2º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, El municipio publicó debida y oportunamente en la plataforma Secop II el aviso de convocatoria, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones, para el conocimiento del público en general.

Que, al proyecto de pliego de condiciones, le fueron presentadas observaciones las cuales fueron resultas oportunamente por la entidad.

Que de conformidad con el Articulo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la aperturade los procesos de selección.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($162.822.999,50) INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY** ; respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. 2023090112, expedido por la Dirección de Presupuesto *de* la Alcaldía de Fusagasugá,

DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
1.1.6	2.3	2.3.2.02.01.004	23	2301	2301024
META	**ACTIVIDAD**	**CPC**	**FUENTE**	**CÓDIGO BPIN**	**VALOR**
558		4529001	1.3.3.1.00	2020252900008	$ 20.000.000
DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
1.1.6	2.3	2.3.2.02.01.004	23	2301	2301024
META	ACTIVIDAD	CPC	FUENTE	CÓDIGO BPIN	VALOR
558		4621199	1.3.3.1.00	2020252900008	$ 10.000.000
DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
1.1.6	2.3	2.3.2.02.01.004	23	2301	2301024
META	ACTIVIDAD	CPC	FUENTE	CÓDIGO BPIN	VALOR
558		45250	1.3.3.1.00	2020252900008	$ 50.000.000

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldia Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Linea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
1.1.6	2.3	2.3.2.02.02.008	23	2301	2301077
META	ACTIVIDAD	CPC	FUENTE	CÓDIGO BPIN	VALOR
544		83152	1.3.3.1.00	2020252900008	$ 20.000.000
DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
1.1.6	2.3	2.3.2.02.02.008	23	2301	2301077
META	ACTIVIDAD	CPC	FUENTE	CÓDIGO BPIN	VALOR
544		83990	1.3.3.1.00	2020252900008	$ 28.822.999,50
DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA MGA	PRODUCTO MGA
1.1.6	2.3	2.3.2.02.02.008	23	2301	2301077
META	ACTIVIDAD	CPC	FUENTE	CÓDIGO BPIN	VALOR
544		83161	1.3.3.1.00	2020252900008	$ 34.000.000

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Que la ley 80 de 1993, la Ley1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos de Concurso de Méritos.

Que la función de ordenar la apertura de los procesos de selección por Selección por Concurso de Méritos Abierto que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde a la Secretaria Jurídica del Municipio de Fusagasugá, por delegación expresa que hiciera el señor alcalde en su calidad de representante legal del municipio mediante Decreto No. 044 del 12 de mayo de 2023, por lo cual,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA 2023-0883** cuyo objeto es : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SERVIDOR, EQUIPO DE COMUNICACIONES, EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA, GABINETE, REPUESTOS, ACCESORIOS PARA SERVIDORES Y LICENCIAS DE LOS MODULOS DEL CORTAFUEGOS PARA FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ bajo las siguientes condiciones:

1. Modalidad de elección: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**
2. Cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA 2023-0883		
OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SERVIDOR, EQUIPO DE COMUNICACIONES, EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA, GABINETE, REPUESTOS, ACCESORIOS PARA SERVIDORES Y LICENCIAS DE LOS MODULOS DEL CORTAFUEGOS PARA FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ		
ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**

PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PUBLICACIÓN, CONSULTA, OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES. (5) DÍAS HÁBILES.	DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA EL 05 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y AVISO DE LIMITACION O NO A MIPYMES	EL 09 DE OCTUBRE DE 2023DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PUBLICACION DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN, PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	EL 10 DE OCTUBRE DE 2023DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	DEL 11 AL EL 12 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	DEL 11 AL EL 13 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
AUDIENCIA DE SORTEO SI HAY MAS DE DIEZ MANIFESTACIONES DE INTERÉS	13 DE OCTUBRE DE 2023DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
TERMINO PARA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	13 DE OCTUBRE DE 2023DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
TERMINO PARA ADENDAS	13 DE OCTUBRE DE 2023DE 2023 7:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
ENTREGA DE PROPUESTAS	18 DE OCTUBRE DE 2023DE 2023 A LAS 9:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-i
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	DEL 18 AL 19 DE OCTUBRE DE 2023	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el tercer piso de la Cll 6° No. 6-24
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TERMINO PARA SUBSANAR	DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	26 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	27 DE OCTUBRE DE 2023	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (aceptación electrónica)	DOS (2) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el tercer piso de la Cll 6° No. 6-24
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO - PUBLICACION DE GARANTIAS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACION DE LA DIRECCION DE CONTRATACION EN SECOP II	DOS (2) DIAS HABILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el tercer piso de la Cll 6° No. 6-24

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación página Web. www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de Que existe disponibilidad presupuestal por valor de **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($162.822.999,50) INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY** ; respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. 2023090112,

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
dir.contratacion@fusagasugacundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ARTICULO SEGUNDO: convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS,** asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP-www.contratos.gov.co.

ARTICULO CUARTO. El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los 10 días del mes de octubre de 2023

JENNIFER JULIANA ROJAS LOPEZ
Secretaria Jurídica
ORDENADOR DEL GASTO
(Decreto delegación 044 del 12 de mayo de 2023)

Elaboró: William A. Cerquera B.
Prof/ Universitario
Reviso: Creaycy Moreno Martínez
/ Directora de Contratación